



AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA (GUADALAJARA)

PLAZA DR. NICOLÁS MARTÍN VIRSEDA, 1
CP 19242. TFNO. 949 899004 FAX 949 899081
hiendelaencina2016@gmail.com

MEMORIA FINAL DE LAS INSTALACIONES LUDICO DEPORTIVAS PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES - AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA (GUADALAJARA).

Hiendelaencina acoge todos los fines de semana y en verano decenas de visitantes que vienen a disfrutar de su naturaleza, patrimonio y gastronomía.

Ante tan afluencia de público acompañado por niños y jóvenes se hace imprescindible ofertar actividades lúdicas deportivas para el disfrute y tranquilidad de todos.

Para ello se planteó la instalación de un parque infantil en la plaza mayor del municipio que cumpla con la legislación en vigor y normas de seguridad exigidas por la UE.

Además, se contempla la rehabilitación de la pista polideportiva para hacerla segura y adaptada a la legislación.

Se inicio el expediente con la invitación de la solicitud a tres empresas relacionadas con la propuesta formulada, y se estimo la propuesta presentada por la mercantil GALPARK IBERICA, S.L. por importe de diez mil trescientos trece euros con treinta y tres céntimos (10.313,33 €), puesto que aunque teníamos presupuestado como gasto de inversión en principio unos once mil dos cientos euros aproximadamente, la mercantil adjudicataria hizo unas mejoras en el proyecto final que supuso una reducción en el importe inicialmente presupuestado, quedando finalmente aprobada el importe indicado.

El pago efectivo se produjo en fecha 27 de febrero de 2018, y la certificación de la conformidad en la realización del suministro e instalación en materia de Parques Infantiles en la zona acordada de la Plaza Mayor de Hiendelaencina se produjo por este consistorio en enero de 2019.

En Hiendelaencina a 26 de noviembre de 2019

Vº. B. ALCALDE.- Ante mí

Mariano Escribano Gismefa



EL SECRETARIO.

Lorenzo Campillo Ferrer